

El efecto constituyente

JOSÉ VICENTE RANGEL :: 24/08/2017

Los venezolanos comenzamos a disfrutar del nuevo clima que se ha creado con motivo del veredicto popular del 30-J

1. Solo aquellos que se empeñan en rechazar la realidad, niegan la exitosa respuesta de los ciudadanos a la propuesta del presidente Nicolás Maduro –basada en lo dispuesto por la Constitución Bolivariana del 99–, respecto a la opción de una Asamblea Nacional Constituyente. Se empeñan en desconocer que, mayoritariamente, el país le dio su respaldo en comicios impecables como los del 30 de julio y que cometieron el gravísimo error político de no participar en ese evento cívico.

2. Si como sucedió con posterioridad, la mayoría de partidos de la MUD adoptó la decisión de participar en el proceso electoral para escoger gobernadores de Estado, ¿no era acaso más beneficioso y coherente para el país y para la oposición participar en el proceso de elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente? ¿No habría resuelto la MUD los problemas que ahora se le plantean, y estaría en mejores condiciones para desenvolverse en el nuevo escenario? Conste que no pretendo dar lecciones políticas a gente veterana sino, simplemente, hacer una reflexión con la finalidad de aclarar el panorama.

3. Actuar en la legalidad requiere coherencia. No es recomendable manejarse en el marco de la ambigüedad, eludiendo la realidad y buscando fórmulas para engañar al adversario. Esto lo escribo a conciencia, y guarda relación con lo que ocurre en la actualidad con la actitud de los dirigentes de oposición que mantiene en ascuas a sus seguidores en la calle. ¿Cómo explicarle a esta gente que lo que no se hizo, en circunstancias más favorables que las actuales, ante la elección constituyente, es decir, participar, se haga ahora en un contexto más complicado?

4. Pero hay, de por medio, otro elemento de duda que afecta la credibilidad de la oposición. Tanto por lo que paladinamente declaran algunos de sus voceros como por lo que se deduce de sus pasadas y recientes actuaciones. Me refiero a la advertencia que esos voceros deslizan, constantemente, sobre una combinación de las vías: la pacífica y democrática, y la que se expresa cuando exaltan la violencia para presionar al gobierno constitucional. En otras palabras, continuar trabajando como lo hicieron por más de cien días con el cuento del “derecho a manifestar pacíficamente”, por un lado, y, por el otro, el empleo de las formas más aberrantes de terrorismo.

5. Son constantes las expresiones en el campo opositor de que hay que impedir que la calle se enfríe. Pero ya el país está plenamente consciente –debido a la dura experiencia vivida durante la última actividad terrorista–, lo que eso significa. Por eso el pueblo participó activamente en los comicios del 30-J, y más de ocho millones de compatriotas rechazaron la violencia y dijeron sí a la paz. Sería ir contra ese mandato popular aceptar la tesis de la doble vía; consistente en actuar, simultáneamente, en el ámbito de la legalidad, Y, al mismo

tiempo, usar la violencia.

En el marco legal, político e institucional que se acaba de crear en Venezuela con motivo del categórico pronunciamiento nacional a favor de la paz y en contra de la violencia, resulta inamisible el dualismo. O se actúa en el terreno de la violencia o se actúa en el terreno de la paz.

Quienes pretendan quebrantar este principio básico de la democracia, del Estado de derecho, serán sancionados como lo pauta la Constitución y leyes de la República, y quienes se acojan a lo que prevé el ordenamiento jurídico de la nación disfrutarán de todas las garantías que este consagra. Por algo los venezolanos comenzamos a disfrutar del nuevo clima que se ha creado con motivo del veredicto popular del 30-J. De los efectos renovadores del proceso constituyente.

Laberinto

La torpeza se instaló en la Casa Blanca. El presidente Donald Trump, cada día se parece más a un elefante en una cristalería. En el poco tiempo que tiene en el cargo se ha abierto frentes peligrosos en política exterior, política interna y en lo financiero y económico. Se exhibe ante el mundo como un matón de barrio. Cae con facilidad en las provocaciones cotidianas del gobernante norcoreano que siempre lo saca de quicio. Endurece las relaciones con Rusia y China, y, al mismo tiempo, recula con una ligereza impropia del presidente de la mayor potencia mundial...

Es sorprendente la banalización por Trump del poder. Respecto a Venezuela, con su inefable actitud, le ha hecho un favor a Maduro. Logró que cambiara, al menos públicamente, la actitud de mandatarios cipayos de la región -Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Perú, México-, los cuales pasaron, de alentar la injerencia en los asuntos internos de Venezuela, incluso la intervención militar, a condenar cualquier intento en esa dirección, después que hablara Trump. También dejó en la estacada a la oposición interna. La puso a parir una declaración a lo Cantinflas, en la que se rechaza la intervención militar que apoyaba por un rechazo sinuoso y ambiguo, revelador de los nexos crematísticos que mueven a esa relación...

Pero al personaje no hay que subestimarle. Cuenta con demasiado poder y representa una alianza de los intereses más turbios de EEUU. Es el hombre del sector financiero más agresivo y voraz, y el líder de los halcones de las Fuerzas Armadas y los organismos de inteligencia y seguridad. Con la misma facilidad con que monta un negocio de ropa para él -o para su hija- en cualquier lugar del mundo, es capaz de invadir naciones o apelar a prácticas comerciales inmorales para afectar su seguridad económica. El destino del mundo, en manos de este personaje que brota del vientre podrido del imperio, es inseguro e impredecible...

Venezuela está en la mira. No nos equivoquemos. Pero aceptemos el desafío con inteligencia, con audacia creadora y con coraje. Como siempre lo hemos sabido hacer los venezolanos en momentos difíciles, cuando somos retados...

El acto de guerra consumado contra el Fuerte Paramacay (Carabobo), sede de la poderosa 41 Brigada Blindada, revela la existencia de planes audaces para golpear a la institución

armada, así como la determinación de los factores insurreccionales de avanzar en la aventura golpista hasta las últimas consecuencias...

En la madrugada del domingo 13 de los corrientes, un grupo integrado por mercenarios, paramilitares, oficiales retirados y activos de la Fanb ingresó a la unidad militar y logró apoderarse de un centenar de fusiles y otras armas...

Desde luego, quienes planearon y ejecutaron la operación subestimaron la capacidad de repuesta del personal de tropa y oficiales leales a la Constitución. Esa reacción, que frustró otros aspectos sombríos del plan, confirma que el golpismo no tiene futuro y que aquellos que actúan en esa línea deben reflexionar sobre los efectos que acarrea...

La propia institución castrense tiene la respuesta, y todo indica su disposición a repeler cualquier agresión y a sancionar a los culpables con todo el rigor de la justicia militar. El Alto Mando está consciente de su responsabilidad, unido en torno a la legalidad y defensa de la soberanía nacional, como se desprende del mensaje de sus voceros...

Hasta ahora, en esta aventura, aparecen comprometidos dirigentes políticos locales, pero las investigaciones revelan nombres de personajes destacados de la política.

Red58.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-efecto-constituyente>